



## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

*A los accionistas de  
ARCIMEGO C. A.*

### **Informe sobre los estados financieros**

1. *Hemos auditado los estados financieros adjuntos de ARCIMEGO C. A., que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2010 y 2009 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminado en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.*

### **Responsabilidad de la gerencia por los estados financieros**

2. *La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error; selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y, la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.*

### **Responsabilidad del auditor**

3. *Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basados en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.*
4. *Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.*
5. *Excepto por lo descrito en el párrafo 6, siguiente, consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.*



6. *Al 31 de diciembre de 2010 la compañía mantiene valores en concepto de Terrenos un valor de U.S. \$ 37.968,68 respecto de los cuales no se nos proporcionó documentación que demuestre la propiedad de estos terrenos.*

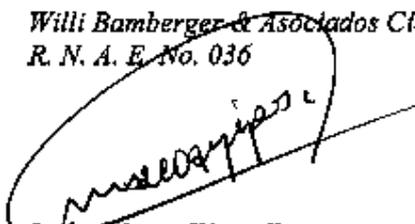
**Opinión**

7. *En nuestra opinión excepto por lo descrito en el párrafo anterior, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de ARCIMEGO C. A., al 31 de diciembre de 2010 y 2009, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de sus accionistas y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.*

*Loja, 11 de Febrero de 2011*

*Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.*

*R. N. A. E. No. 036*



*Marco Yépez C.*

**PRESIDENTE**

*Registro C.P.A. No. 11.405*

**ARCINEGO C.A.**  
**Balance General**

(Expresados en dólares americanos)

ACTIVOS	Notas	Al 31 de diciembre de 2010	Al 31 de diciembre de 2009
<b>Activos corrientes</b>			
Caja y Bancos	3	8,304.41	2,058.08
Cuentas por Cobrar	4	330,260.59	234,839.87
(Menos): Provisión Cuentas Incobrables	5	(5,394.44)	(3,838.83)
Inventarios	6	83,557.15	113,093.44
Importaciones en Tránsito	7	63,197.26	1,100.00
Otros Activos	8	24,874.82	22,198.82
<b>Total activos corrientes</b>		<b>604,598.79</b>	<b>369,447.36</b>
<b>Propiedad planta y equipo</b>			
Activos Fijos no depreciables		221,382.84	220,200.00
Mobiliario y Equipos		787,158.15	778,787.85
(Menos): Depreciación Acumulada		(272,758.60)	(181,230.49)
<b>Total propiedad planta y equipo</b>	9	<b>735,782.49</b>	<b>806,737.06</b>
<b>Otros activos no corrientes</b>			
Inversiones Permanentes		100,154.62	100,132.30
Activos Intangibles		48.00	55.80
Activos Diferidos		5,751.81	5,524.21
<b>Total otros activos no corrientes</b>	10	<b>105,954.43</b>	<b>105,712.31</b>
<b>Total activos</b>		<b>1,346,323.71</b>	<b>1,280,896.73</b>

Las notas financieras que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Manuel Agustín Godoy Ruiz  
**GERENTE GENERAL**

Ing. Néstor Paredes  
**CONTADOR GENERAL**

**ARCINEGO C.A.**  
**Balanza General**

(Expresados en dólares americanos)

PASIVOS Y PATRIMONIO	Notas	Al 31 de diciembre de 2010	Al 31 de diciembre de 2009
<b>Pasivos corrientes</b>			
Cuentas por Pagar	11	118,587.42	195,938.82
Instituciones Públicas	12	70,524.58	54,117.95
Provisiones Beneficios Sociales	13	57,465.58	42,041.34
Préstamos Bancarios	14	<u>98,629.34</u>	<u>180,680.32</u>
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>343,186.93</b>	<b>453,666.43</b>
<b>Pasivo largo plazo</b>			
Préstamos Bancarios Largo Plazo	14	118,347.85	100,677.44
Préstamos Socios	16	26,882.62	0.00
Beneficios Sociales Largo Plazo	18	52,289.34	34,273.97
Préstamos a Largo Plazo Varios	17	<u>105,000.00</u>	<u>105,000.00</u>
<b>Total pasivos largo plazo</b>		<b>302,299.61</b>	<b>239,951.41</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b><u>645,486.54</u></b>	<b><u>693,607.84</u></b>
<b>Patrimonio de los accionistas</b>			
Capital Social	18	343,000.00	343,000.00
Reserva Legal		52,836.62	39,928.03
Reserva Facultativa		115,464.84	80,917.17
Resultados Acumulados		24,350.76	24,350.76
Utilidad del Ejercicio		<u>165,189.05</u>	<u>129,084.93</u>
<b>Total Patrimonio</b>		<b><u>700,836.87</u></b>	<b><u>687,288.89</u></b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		<b><u>1,346,323.41</u></b>	<b><u>1,280,896.73</u></b>

Las notas financieras que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Manuel Agustín Godoy Ruiz  
**GERENTE GENERAL**

Ing. Néstor Paredes  
**CONTADOR GENERAL**

**ARCINEGO C.A.**  
**Estado de Resultados**

(Expresados en dólares americanos)

	Notas	Año terminado al 31 de Diciembre 2010	Año terminado al 31 de Diciembre 2009
Ventas	US \$	1.178,287.72	980,873.75
(Menos): Costo de ventas		(589,800.19)	(480,755.56)
<b>Margen bruto en ventas</b>		<b><u>578,487.63</u></b>	<b><u>480,118.19</u></b>
<b>Gastos de operación</b>			
(Menos): Gastos de Administración		(173,868.96)	(172,302.91)
(Menos): Gastos de Ventas		(113,051.14)	(77,534.46)
<b>Total gastos de operación</b>		<b><u>(286,920.12)</u></b>	<b><u>(249,837.40)</u></b>
<b>Utilidad neta de operación</b>		<b><u>291,647.41</u></b>	<b><u>240,277.79</u></b>
(Más): Ingresos no Operacionales		333.28	10,331.21
(Menos): Gastos no Operacionales		(34,980.79)	(43,074.10)
<b>Utilidad antes de participación de los empleados y trabajadores en las utilidades e Impuesto a la renta</b>		<b><u>256,999.90</u></b>	<b><u>207,534.90</u></b>
(Menos): 15% Utilidad Trabajadores	19	(38,534.89)	(31,130.24)
(Menos): 25% Impuesto a la Renta	19	(53,178.85)	(47,309.73)
<b>Utilidad neta del ejercicio</b>		<b><u>165,196.05</u></b>	<b><u>129,064.93</u></b>

Las notas financieras que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Manuel Agustín Godoy Ruiz  
**GERENTE GENERAL**

Ing. Néstor Paredes  
**Contador General**

ARCIMEGO C.A.  
 Estado de Cambios en el Patrimonio  
 (Expresados en dólares americanos)

Descripción	Capital Social	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Resultados Acumulados	Utilidad del Ejercicio
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2009</b>	<b>343,000.00</b>	<b>39,926.03</b>	<b>50,917.17</b>	<b>24,350.76</b>	<b>129,094.93</b>
Transferencia a Resultados Acumulados				129,094.93	(129,094.93)
Transferencia Reserva Legal ejercicio 2009		12,909.49		(12,909.49) (i)	
Transferencia Reserva Facultativa ejercicio 2009			64,547.47	(64,547.47) (i)	
Resultado del Ejercicio					256,899.90
Pago de Dividendos				(51,637.97) (i)	
15% Utilidad Trabajadores					(38,534.99)
25% Impuesto a la Renta					(53,178.86)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2010</b>	<b>343,000.00</b>	<b>52,835.52</b>	<b>115,464.64</b>	<b>24,350.76</b>	<b>165,186.05</b>

(i) En la Junta General Universal de Accionistas del 9 de Marzo del 2010, los socios aprobaron que la utilidad del año 2009, luego de efectuada la reserva legal correspondiente, deja facultativa y la diferencia repartirse en el mes de Diciembre del 2010.

Las notas financieras que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Manuel Agustín Godoy Ruiz  
 GERENTE GENERAL

Ing. Néstor Paredes  
 Contador General

ARCIMEGO C.A.  
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO  
(Expresados en dólares Americanos)

	Año terminado al 31 de diciembre de	
	2010	2009
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Utilidad del Ejercicio	165,186.05	129,094.93
<b><u>Ajustes para conciliar la Utilidad neta con el flujo de efectivo provisto en actividades de operación</u></b>		
Depreciación	85,132.44	77,810.17
Provisión Cuentas Incobrables	1,555.61	534.99
Provisión Jubilación Patronal y Desahucio	18,015.37	216.22
Participación a Trabajadores	38,534.99	31,130.24
Impuesto a la Renta	53,176.86	47,309.73
Amortizaciones	9,006.36	
<b><u>Efectivo proveniente de actividades operativas antes de cambios en el capital de trabajo.</u></b>	<b><u>370,609.87</u></b>	<b><u>285,896.28</u></b>
<b><u>Cambios Netos en activos y Pasivos.</u></b>		
(Aumento) Disminución en cuentas por cobrar	(95,410.72)	13,559.41
(Aumento) Disminución en inventarios e importaciones en tránsito	(32,580.97)	248,043.13
(Aumento) Disminución en otros activos	(2,478.00)	16,240.18
(Disminución) Aumento en cuentas por pagar	(79,369.40)	51,251.18
Disminución en beneficios sociales	(36,772.22)	(7,477.17)
Disminución en instituciones públicas	(24,010.75)	(70,811.58)
<b><u>Efectivo proveniente de Actividades de Operación</u></b>	<b><u>(270,602.06)</u></b>	<b><u>245,806.16</u></b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Incremento Propiedad, Muebles y equipos	(15,177.87)	(421,468.20)
Incremento Activos Diferidos	(8,233.95)	58,284.26
Incremento en otros activos	(11.62)	-
<b><u>Efectivo neto usado en actividades de inversión</u></b>	<b><u>(24,423.34)</u></b>	<b><u>(363,183.94)</u></b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Pago de dividendos	(51,837.97)	(83,848.48)
Disminución en obligaciones financieras y bancarias	(82,030.98)	(97,354.63)
Aumento (Disminución) en obligaciones a largo plazo	44,333.03	(10,000.00)
<b><u>Efectivo neto usado en actividades de financiamiento</u></b>	<b><u>(89,535.92)</u></b>	<b><u>(171,031.08)</u></b>
Disminución y Aumento Neto de Caja y Equivalentes de Caja	6,248.38	1,488.40
Caja y Equivalentes de Caja a Principio de Año	2,056.06	599.68
<b>Caja y Equivalentes de Caja a Final de Año</b>	<b><u>8,304.41</u></b>	<b><u>2,088.08</u></b>

Las notas financieras que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Manuel Agustín Godoy Ruiz  
GERENTE GENERAL

Ing. Néstor Paredes  
Contador General

**ARCIMEGO C.A.**  
**Notas a los estados financieros**

**Al 31 de diciembre de 2010 y 2009**

**1. Identificación y Objetivo de la Compañía**

**1.1 Antecedentes**

La compañía fue constituida en Loja el 2 de Junio de 1994, con el nombre de ARCIMEGO CÍA. LTDA., ante el Dr. Camilo Borrero Espinosa, Notario Cuarto Cantonal de Loja. A partir del 22 de Junio de 2007, se transforma en compañía anónima con el nombre de ARCIMEGO C.A., y se aprueban la adopción de nuevos estatutos mediante Resolución No. 07.DSCL.125, de la Superintendencia de Compañías.

**1.2 Objeto Social**

Fabricación, distribución y venta de productos elaborados de arcilla y cualquier otra actividad afin con la expresada. La compañía realizará actividades mineras en las fases de prospección, exploración, explotación y comercialización de minerales no metálicos y metálicos en cualquier parte del país

**2.1 Base de Presentación**

Los Estados Financieros son preparados y presentados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador (Normas Ecuatorianas de Contabilidad N.E.C), vigentes Al 31 de diciembre de 2010.

**2.2 Periodo de Presentación**

Los Estados Financieros corresponden al ejercicio entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2010 y son presentados en dólares americanos, que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

Los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2009, han sido aprobados por la Junta General Universal de Accionistas celebrada el 9 de Marzo del 2010.

**2.3 Provisión Cuentas Incobrables**

De acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno establece que se puede efectuar una provisión del 1% anual sobre los créditos comerciales concedidos en un período y no recuperados, esta provisión constituye un gasto deducible para fines tributarios.

**2.5 Inventarios**

Los inventarios son valuados por el método promedio ponderado, el mismo que no es superior al valor del mercado.

## 2.6 Propiedad, Planta y Equipo

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Propiedad, Mobiliario y Equipo han sido valorados al costo histórico. La política de la compañía es dar de baja sus activos fijos cuando ha terminado la vida útil de los mismos. Las depreciaciones, han sido determinadas a base al método de línea recta en función de la vida útil de los bienes, de acuerdo a los siguientes porcentajes:

Activo	Porcentaje de Depreciación 2009	Porcentaje de Depreciación 2010
Edificios	5%	5%
Instalaciones	10%	10%
Muebles y Enseres	10%	10%
Equipos de Oficina	10%	10%
Equipos de Computación	33%	33%
Equipos de Comunicación	10%	10%

## 2.7 Impuesto a la Renta

La tarifa del impuesto a la renta que se encuentra vigente es del 25% sobre su renta imponible. Las sociedades que reinviertan sus utilidades podrán tener un reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados a la adquisición y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo, para lo cual deberán efectuar el correspondiente aumento de capital perfeccionado con la inscripción en el registro mercantil hasta el 31 de diciembre del siguiente ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

## 3. Caja y Bancos

Se refiere a:

Descripción:		2010	2009
Caja Chica - Ladrillera	US \$	150,00	150,00
Caja Chica - Loja		100,00	100,00
Cooperativa "MEGO"		706,34	98,66
Banco Guayaquil		435,09	127,53
Banco Bolivariano		6.912,98	1.461,59
Banco del Pichincha		0,00	118,28
<b>TOTAL</b>	<b>US \$</b>	<b>8.304,41</b>	<b>2.056,06</b>

#### 4. Cuentas por Cobrar

Se refiere a:

Descripción:		2010	2009
Cuentas por Cobrar Relacionados	US \$	169.077,11 (I)	146.279,15
Cuentas por Cobrar No Relacionados		159.892,21	82.978,12
Cuentas por Cobrar Empleados		1.132,77	1.886,13
Otras Cuentas por Cobrar Relacionadas		0,00	3.696,47
Cuentas por Cobrar Varios		148,50	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>US \$</b>	<b><u>330.260,59</u></b>	<b><u>234.839,87</u></b>

(I) Se refiere a los siguientes clientes relacionados:

Cta. por Cobrar Dr. Wilmar Villamagua	US \$	84.153,65
Cta. por Cobrar Srta. Daniela Vallejo		36769,71
Cta. por Cobrar Srta. Sofia Vallejo Godoy		46521,88
Cta. por Cobrar Industria Lojana de Especerías		107,34
Cta. por Cobrar Dra. Esther Villamagua		932,05
Cta. por Cobrar Dr. Amed Godoy		1.572,48
<b>TOTAL</b>	<b>US \$</b>	<b><u>169.077,11</u></b>

#### 5. Provisión Cuentas Incobrables

Se refiere a:

Descripción:		2010	2009
Saldo Inicial	US \$	(3.838,83)	(3.303,84)
Provisión		(1.655,61)	(534,99)
Utilización		0,00	0,00
	<b>US \$</b>	<b><u>(5.394,44)</u></b>	<b><u>(3.838,83)</u></b>

**6. Inventarios**

Se refiere a:

<b>Descripción:</b>	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Materia Prima	US \$ 29.022,41	40.995,64
Materiales	5.215,77	3.739,63
Productos Terminados	33.697,34	62.385,61
Productos Crudos	11.812,45	12.163,38
Productos Elaborados por Terceros	3.809,18	3.809,18
	<u>US \$ 83.557,15</u>	<u>113.093,44</u>

**7. Importaciones en Tránsito**

Se refiere a la importación de una máquina Cortadora Horizontal para teja y sus accesorios que estaba pendiente al 31 de Diciembre del 2010.

**8. Otros Activos**

Se refiere a:

<b>Descripción:</b>	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Depósitos en Garantía	US \$ 119,60	119,60
Herramientas	801,15	1.012,52
Repuestos	23.754,07	18.787,47
Crédito Tributario (IVA)	0,00	2.277,23
	<u>US \$ 24.674,82</u>	<u>22.196,82</u>

**9. Propiedad, Planta y Equipo**

(Ver Anexo Adjunto)

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO  
9. Mobiliario y Equipos

Los movimientos son como sigue:

Nombre del Activo (a)	COSTO HISTÓRICO						DEPRECIACIÓN ACUMULADA					
	Saldo al	Debe	Haber	Des y Reclasificaci		Saldo al	Saldo al	Debe	Haber	Des y Reclasificaci		Saldo al
	31-dic-09	Incremento (Adiciones)	Decremento (Bajas, ventas)	Debe	Haber	31-dic-10	31-dic-09	Incremento	Decremento	Debe	Haber	31-dic-10
<b>ACTIVOS FIJOS NO DEPRECIABLES</b>												
Construcciones en Curso		1,182.94				1,182.94						0.00
Terreno Santiago - San Pedro	2,231.32					2,231.32						0.00
Terreno El Calvario	180,000.00					180,000.00						0.00
Anticipo compra terreno Sr. Eduardo Anes	37,788.88					37,788.88						0.00
Anticipo compra terreno Sr. Emergildo Tuza	200.00					200.00						0.00
<b>TOTAL ES</b>	<b>220,200.00</b>	<b>1,182.94</b>				<b>221,382.94</b>						<b>0.00</b>
<b>ACTIVOS FIJOS DEPRECIABLES</b>												
Maquinaria Láctiera	62,568.73					62,568.73	(10,511.19)	(6,200.44)				(16,711.83)
Galpones y Oficinas	17,588.17					17,588.17	(8,637.80)	(1,756.80)				(10,394.40)
Equipo Eléctrico	22,382.33		(652.33)			21,730.00	(8,462.48)	(2,177.20)	652.33			(9,987.35)
Equipo de Laboratorio	2,977.54					2,977.54	(1,828.00)	(287.72)				(2,226.72)
Muebles y enseres de fábrica	-	2,500.00				2,500.00	-	(125.00)				(125.00)
Hornos	301,938.35					301,938.35	(29,942.20)	(30,183.80)				(60,126.00)
Implementos de Fábrica	179,978.39	2,839.82	(2,374.00)			180,544.21	(67,782.04)	(17,962.35)	2,374.00			(83,370.36)
Equipo de Oficina	786.14	17.86				804.00	(486.11)	(77.16)				(665.27)
Muebles de Oficina	688.15	85.76				773.91	(366.83)	(69.83)				(436.76)
Vehículos	67,742.86					67,742.86	(31,626.03)	(13,546.60)				(46,174.63)
Instalaciones	102,463.82	8,451.48				110,915.31	(23,519.68)	(10,394.85)				(33,914.53)
Equipo de Computo	3,456.07		(578.00)			2,878.07	(1,712.18)	(908.69)	578.00			(2,037.87)
Caminos y Puertas	14,250.00					14,250.00	(6,253.06)	(1,426.00)				(7,676.06)
<b>TOTAL:</b>	<b>776,767.55</b>	<b>13,864.83</b>	<b>(3,604.33)</b>			<b>787,158.15</b>	<b>(191,230.48)</b>	<b>(85,132.44)</b>	<b>3,604.33</b>			<b>(272,758.60)</b>
<b>TOTAL DEPRECIABLES Y NO DEPRECIABLES</b>	<b>996,967.55</b>	<b>15,177.87</b>	<b>(3,604.33)</b>			<b>1,008,541.09</b>	<b>(191,230.48)</b>	<b>(85,132.44)</b>	<b>3,604.33</b>			<b>(272,758.60)</b>

10. **Otros activos no corrientes**

Se refiere:

Descripción:		2010	2009
Inversiones Permanentes	US \$	100.154,62 (I)	100.132,30
Intangibles		45,00	55,80
Activos Diferidos		5.751,81	5.524,21
<b>TOTAL</b>	<b>US \$</b>	<b><u>105.951,43</u></b>	<b><u>105.712,31</u></b>

(I) El detalle de esta cuenta es el siguiente:

		2010	
Corpel	US \$	132,30	
Hidrochinchipe S.A.		100.000,00 (a)	
<b>TOTAL</b>	<b>US \$</b>	<b><u>100.132,30</u></b>	

(a) Se refiere a inversiones en acciones que la compañía mantiene en Hidrochinchipe S.A., las cuales están actualizadas al Valor Patrimonial Proporcional (VPP) al 31 de Diciembre del 2009. Mediante Acta de Junta de Accionistas de fecha 10 de Diciembre del 2009, se autorizó al Gerente General de la compañía para que proceda a la cesión de las acciones a favor de las personas jurídica o natural que desean adquirir dichas acciones.

11. **Cuentas por Pagar**

Se refiere a:

Descripción:		2010	2009
Cuentas por Pagar Relacionadas	US \$	42.609,30 (I)	88.527,51 (i)
Cuentas por Pagar No Relacionadas		56.628,67	40.985,91
Sueldos y Honorarios por Pagar		10.417,79	6.334,08
Intereses Bancarios		0,00	1.109,73
Anticipo a Venta		0,00	13.210,13
Préstamos Socios		0,00	31.754,33
Sobregiros Bancarios		6.911,66	14.035,13
<b>TOTAL</b>	<b>US \$</b>	<b><u>116.567,42</u></b>	<b><u>195.936,82</u></b>

(I) Se refiere a los siguientes proveedores relacionados:

		2010
Miltón Vallejo Godoy	US \$	534,80
Simego Cia. Ltda.		12.107,88
David Godoy		1.237,52
Coile S.A. - Alamos		12.253,89
Ana María Ortega		84,91
ILE C.A.		202,03
Pablo Godoy		2.480,67
Coile S.A.-Vergeles		13.708,00
<b>TOTAL</b>	<b>US \$</b>	<b><u>42.809,30</u></b>

**12. Instituciones Públicas**

Se refiere a:

Descripción:		2010	2009
12 % Impuesto Valor Agregado	US \$	6.487,50	5.660,46
30 % Impuesto Valor Agregado		207,11	289,59
70 % Impuesto Valor Agregado		373,56	289,84
100% Impuesto Valor Agregado		203,49	718,86
12% Iva a Liquidar Próximo Mes		12.337,34	9.307,35
12% Iva importación Temporal Horno		9.160,52	9.160,52
Retenciones en la fuente		1.495,14	861,32
Impuesto a la Renta por Pagar (VER NOTA 19)		40.259,73	25.765,13
Fondos de Reserva		0,00	127,39
IESS		0,00	1.917,49
<b>TOTAL</b>	<b>US \$</b>	<b><u>70.524,39</u></b>	<b><u>54.117,95</u></b>

**13. Provisiones Beneficios Sociales**

Se refiere a:

Descripción:		2010	2009
Décimo Tercer Sueldo	US \$	1.172,88	743,20
Décimo Cuarto Sueldo		2.240,00	1.857,60
Vacaciones		11.193,87	9.003,56
15% Utilidades Trabajadores 2010 (VER NOTA 19)		38.534,99	31.130,20
Multas		127,58	106,58
Fondo de Reserva		362,61	0,00
I.E.S.S.por Pagar		3.833,67	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>US \$</b>	<b><u>57.465,58</u></b>	<b><u>42.941,34</u></b>

**14. Préstamos Bancarios**

Corresponde a las partes corrientes y a corto plazo de tres deudas adquiridas con Bancos, el detalle es el siguiente:

**PORCIÓN CORRIENTE**

Detalle		Valor	Tasa de Interés	Fecha de Vencimiento	
Banco de Loja No. Operación 1010038578	US \$	27.257,02	11,00%	11/03/2014	(i)
Banco Bolivariano No. Operación 1400001143		32.171,80	11,08%	18/04/2012	(ii)
Banco Bolivariano No. Operación 1400001172		39.200,52	11,08%	17/08/2012	(iii)
<b>TOTAL 2010</b>	<b>US \$</b>	<b>98.629,34</b>			

**PORCIÓN LARGO PLAZO**

Detalle		Valor	Tasa de Interés	Fecha de Vencimiento	
Banco de Loja No. Operación 1010038578	US \$	73.420,44	11,00%	11/03/2014	
Banco Bolivariano No. Operación 1400001143		16.239,47	11,08%	18/04/2012	
Banco Bolivariano No. Operación 1400001172		28.687,94	11,08%	18/04/2012	
<b>TOTAL 2010</b>	<b>US \$</b>	<b>118.347,85</b>			

Estos préstamos han sido contratados para proveer de capital de trabajo a la Compañía, y están garantizados de la siguiente manera:

(I) Hipoteca abierta de los siguientes bienes: Lote ubicado en San Pedro de la Bendita, Provincia de Loja, y edificio ubicado la parroquia Benalcázar de la ciudad de Quito.

(II) Hipoteca abierta, lote de terreno ubicado en la Parroquia San Sebastián, Cantón Loja, Provincia de Loja.

15. **Préstamos Socios**

Se refiere a:

<b>Descripción:</b>		<b>2010</b>
Sra. Blanca Ruiz de Godoy	<b>US \$</b>	12.009,71
Lic. Magna Orlanda Godoy Ruiz		1.463,50
Dr. Amed Cruz Godoy Ruiz		292,70
Dr. Amada Cruz Godoy Ruiz		2.926,99
Lic. María Luisa Godoy Ruiz		1.463,50
Sr. Manuel Agustín Godoy Ruiz		1.463,50
Dra. Verónica Paulina Godoy Ruiz		1.463,50
Ing. María Leticia Godoy Ruiz		1.463,50
Sr. France Jose Godoy Ruiz		1.461,42
Sr. Fabián Vicente Godoy Ruiz		1.463,50
Ing. Diana DelgadoVallejo		292,70
Ing. Javier Amed Godoy Delgado		292,70
Sr. Manuel Esteban Godoy Delgado		292,70
Srta. Diana Godoy Delgado		292,70
<b>TOTAL</b>	<b>US \$</b>	<b><u>28.862,82</u></b>

16. **Beneficios Sociales Largo Plazo**

Se refiere a:

<b>Descripción:</b>		<b>2010</b>	<b>2009</b>
Jubilación Patronal	<b>US \$</b>	32.870,88	19.388,47
Bonificación por Desauicio		19.418,46	14.885,50
<b>TOTAL</b>	<b>US \$</b>	<b><u>52.289,34</u></b>	<b><u>34.273,97</u></b>

El movimiento de la Jubilación Patronal es el siguiente:

<b>Descripción:</b>		<b>2010</b>
Saldo Inicial	<b>US \$</b>	19.388,47
Incrementos		13.482,41
Saldo Final	<b>US \$</b>	<b><u>32.870,88</u></b>

El movimiento de la Bonificación por Desauicio es el siguiente:

Descripción:		2010
Saldo Inicial	US \$	14.885,50
Incrementos		<u>4.532,96</u>
Saldo Final	US \$	<u>19.418,46</u>

**17. Préstamos a Largo Plazo Varios**

Se refiere a:

Descripción:		2010	2009
Señor Manuel Idrovo	US \$	30.000,00	30.000,00
Hidrochinchipe		<u>75.000,00 (I)</u>	<u>75.000,00</u>
<b>TOTAL</b>	<b>US \$</b>	<b><u>105.000,00</u></b>	<b><u>105.000,00</u></b>

(I) Se refiere al valor a pagar a Hidrochinchipe S.A., por el saldo de capital no pagado por las inversiones que se mantienen en acciones. (Ver nota 10)

**18. Capital Social**

El capital social suscrito de la compañía es de US \$ 343.000,00 dividido en igual número de acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una.

**19. Participación trabajadores e Impuesto a la Renta**

La determinación de las cifras correspondientes a participación de trabajadores e impuesto a la renta por el ejercicio terminado Al 31 de diciembre de 2010, se presenta a continuación:

Descripción		2009	2010
<b><u>Determinación de la participación trabajadores</u></b>			
Utilidad contable	US \$	207.534,90	256.899,92
15% participación trabajadores (Nota 13)		31.130,24	38.534,99
<b><u>Determinación del Impuesto a la Renta</u></b>			
Utilidad contable		207.534,90	256.899,92
(-) Otras rentas exentas		(4.581,55)	
(-) Participación trabajadores		(31.130,24)	(38.534,99)
(-) Deducción pago empleados con discapacidad		-	(1.216,98)
(+) Gastos no deducibles		16.711,58	25.300,95
(+) Participación trabajadores atribuibles a ingresos exentos		684,23	
<b>Base gravada para Impuesto a la Renta</b>		<b>189.238,93</b>	<b>242.448,92</b>
Base gravada con 15%		-	74.333,73
Base gravada con 25%		189.238,93	168.115,19
15% Impuesto a la Renta causado		-	11.150,06
25% Impuesto a la Renta causado		47.309,73	42.028,80
<b>Total impuesto causado</b>		<b>47.309,73</b>	<b>53.178,86</b>
(+) Saldo anticipo pendiente de pago			8.820,00
(-) Impuestos retenidos y anticipos pagados		(21.544,60)	(21.739,13)
<b>Impuesto por pagar (Nota 12)</b>	<b>US \$</b>	<b>25.765,13</b>	<b>40.258,73</b>

## 20. Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Mediante las Resoluciones No. 06.Q.ICI.003 y No. 06.Q.ICI.004, emitidas por la Superintendencia de Compañías el 21 de agosto de 2006, se dispuso que se consideren de adopción obligatoria las "Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF" y las "Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento, NIAA" a partir del 1 de enero de 2009, fecha desde la cual se derogaban las "Normas Ecuatorianas de Contabilidad, NEC" y las "Normas Ecuatorianas de Auditoría", posteriormente la aplicación obligatoria de estas normas a partir la fecha mencionada fue ratificada mediante Resolución No. ADM-08199 del 10 de Julio de 2008.

La Resolución 08.G.DSC.010 de fecha 20 de Noviembre del 2008 la Superintendencia de Compañías posterga la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera según el siguiente esquema normativo:

- 1) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010: Las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.

- 2) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.

- 3) Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012: Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

Como parte del proceso de transición, las compañías que conforman los grupos determinados en los numerales 1), 2) y 3) del Artículo Primero elaborarán obligatoriamente hasta marzo del 2009, marzo del 2010 y marzo del 2011, en su orden, un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual tendrá, al menos, lo siguiente:

- Un plan de capacitación
- El respectivo plan de implementación
- La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa

Esta información deberá ser aprobada por la junta general de socios o accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país.

Adicionalmente, estas empresas elaborarán, para sus respectivos períodos de transición, lo siguiente:

- (a) Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 1 de enero y al 31 de diciembre de los períodos de transición.
- (b) Conciliaciones del estado de resultados del 2009, 2010 y 2011, según el caso, bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF.

- (c) Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos efectivo del 2009, 2010 y 2011, según el caso, previamente presentado bajo NEC.

Las conciliaciones se efectuarán con suficiente detalle para permitir a los usuarios (accionistas, proveedores, entidades de control, etc.) la comprensión de los ajustes significativos realizados en el balance y en el estado de resultados. La conciliación del patrimonio neto al inicio de cada período de transición, deberá ser aprobada por el directorio o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos, hasta el 30 de septiembre del 2009, 2010 o 2011, según corresponda, y ratificada por la junta general de socios o accionistas, o por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, cuando conozca y apruebe los primeros estados financieros del ejercicio bajo NIIF.

Los ajustes efectuados al término del período de transición, al 31 de diciembre del 2009, 2010 y 2011, según el caso, deberán contabilizarse el 1 de enero del 2010, 2011 y 2012, respectivamente.

Superintendencia de Compañías ejercerá los controles correspondientes para verificar el cumplimiento de estas obligaciones, sin perjuicio de cualquier control adicional orientado a comprobar el avance del proceso de adopción.

Sin perjuicio de los plazos señalados en los artículos que anteceden, cualquier compañía queda en libertad de adoptar anticipadamente la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" antes de las fechas previstas, para lo cual deberá notificar a la Superintendencia de Compañías de este hecho.

Establecer que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad "NEC", de la 1 a la 15 y de la 18 a la 27, se mantendrán vigentes hasta el 31 de diciembre del 2009, hasta el 31 de diciembre del 2010 y hasta el 31 de diciembre del 2011 para las compañías y entes mencionados en los numerales 1), 2) y 3) del Artículo Primero de esta Resolución, respectivamente.

Mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. SC.DS.09.006, del 17 de diciembre de 2009, se expidió el instructivo complementario para la implementación de los principios contables establecidos en las normas internacionales de Información Financiera, (NIIF), para los entes controlados por la superintendencia de compañías, en este se menciona que:

- Las normas aplicables son las emitidas en idioma castellano por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés)
- Para el registro contable prevalecen los principios contables vigentes, independientemente del tratamiento tributario, que establezca la legislación vigente.
- Quienes apliquen NIIF, están obligados a generar sobre la misma base reportes contables financieros y reportes contables tributarios con la información complementaria que corresponda que debe revelarse a través de notas explicativas. Los registros contables que requiera la legislación tributaria se tomará como ajuste a la conciliación tributaria.
- Se derogan todas las resoluciones de la superintendencia de compañías que se contraponga a los principios contables vigentes.
- Se establece dos opciones para la presentación de los estados financieros

**Opción 1:** Presentación de estados financieros trimestrales y anuales del 2010 (Incluidas notas explicativas) comparativos con 2009, aplicando íntegramente las NIIF.

**Opción 2:** Presentación de estados financieros bajo normas locales NEC los primeros tres trimestres del 2010, y presentación de estados financieros anuales del 2010 (incluidas notas explicativas) comparativos con 2009, aplicando íntegramente las NIIF. A partir del 2011 deben presentar estados financieros comparativos con 2010, aplicando íntegramente las NIIF.

El cronograma de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera, establecido por la Superintendencia de Compañías, a efectos de dar cumplimiento la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, debe contener por lo menos la información descrita en el cuadro siguiente la cual podría variar dependiendo del grado de complejidad de la cada compañía. El contenido mínimo del plan requerido para el primer grupo de empresas sometidas a las NIIF del primer grupo se presenta en el anexo siguiente.

**CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA**

I. PLAN DE CAPACITACIÓN	II. PLAN DE IMPLEMENTACIÓN		
1. Denominar un Líder de Proyecto	<b>A. DIAGNOSTICO CONCEPTUAL</b>	<b>II. EVALUAR EL IMPACTO Y PLANIFICAR LA CONVERGENCIA DE NEC A NIF</b>	<b>C. IMPLEMENTACIÓN Y FORMULACION PARALELA DE BALANCE BAJO NEC Y NIF</b>
2. La responsabilidad de la preparación y presentación es del representante legal, no es responsabilidad exclusiva del personal contable, no obstante es indudable su concurso.	1. Estudio preliminar de diferencias entre políticas contables aplicadas (NEC) por la compañía y las NIF 2. Impactos no cuantificados sobre resultados y decisiones del negocio	1. Establecer principales diferencia cuantitativas políticas contables (NEC) a NIF 2. Analizar reportes financieros a partir de la información requerida y su nivel de efectividad.	1. Implementación de sistemas y documentación e flujo de datos y procesos. 2. Conciliación del patrimonio neto de NEC a NIF al 1 de Enero y 31 de diciembre del periodo de transición
3. Número de funcionarios y cargo de desempeño	3. Impacto sobre sistemas tecnológicos y gestión de datos.	3. Diseñar cambios políticas contables, estados financieros, reportes y otros bajo NIF	3. conciliación del estado de resultado del periodo de transición bajo NEC a NIF.
4. Determinar el Sector económico de la compañía.	4. Fecha de diagnóstico de los principales impactos en la empresa.	4. Desarrollar ambientes de pruebas para modificación de sistemas.	4. Explicar cualquier ajuste material al estado de flujos de efectivo del periodo de transición.
5. Listar NIF/NIC objeto de capacitación, horas de duración, nombre de instructor y su experiencia en NIF	Fase inicial: proporciona a la administración de la entidad una visión conceptual de los principales impactos contables y de procesos resultantes de la conversión.	5. Evaluar diferencias contables NEC a NIF y determinar grado de impacto ALTO, MEDIO, BAJO y NULO.	5. Control de calidad de la información financiera par que los estados financieros muestren una
6. Definir un programa de Capacitación continúa luego del nivel inicial de preparación.		6. Evaluar diferencia y necesidades adicionales de revelación 7. Evaluar diferencias en el negocio y rediseños de Control Interno.	Objetivo: Implementar todas las medidas identificadas y analizadas previamente, adaptando los procesos, sistemas de información y estructura organizativa. Así como incluirá los ajustes resultantes del proceso de cambio de NEC a NIF y los correspondientes estados financieros.
		8. Diseño tecnológico para implementación de información bajo NIF Fase preparatoria en los términos de un mayor análisis que permita identificar las oportunidades de mejoras y su alineación con los requerimientos de la normativa a adoptarse, diseñando y desarrollando las propuestas de cambio a los sistemas de información financiera, procesos y estructura organizativa, acorde con su actividad empresarial.	
Tanto el Plan de Capacitación como el de Implementación deberán ser aprobados por la Junta General de Socios o Accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos, o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, de conformidad con lo establecido en la Resolución No.08.G.DSC.010 de 20 de noviembre de 2006.			

**21. Eventos Posteriores**

Con fecha 27 de enero de 2011 se publicó en el Registro Oficial No. 372 la Resolución de la Superintendencia de Compañías en donde se dispone la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas entidades, (Pymes) considerándolas a los que tengan las siguientes condiciones:

- a. Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares.
- b. Registren un valor bruto de ventas anuales inferior a cinco millones de dólares y;
- c. Tengan menos de 200 trabajadores.

Se considera como base los estados financieros del ejercicio anterior al periodo de transición.

Además deberán sujetarse a todos los artículos dispuestos en esta Resolución que aplicará sobre todo a las empresas cuyo año de transición es el 2011.

**22. Hasta la fecha de la emisión de este informe (Febrero 11 de 2011) no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha de la compañía.**